



H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL.

LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.



FECHA

08 DE OCTUBRE DE 2019

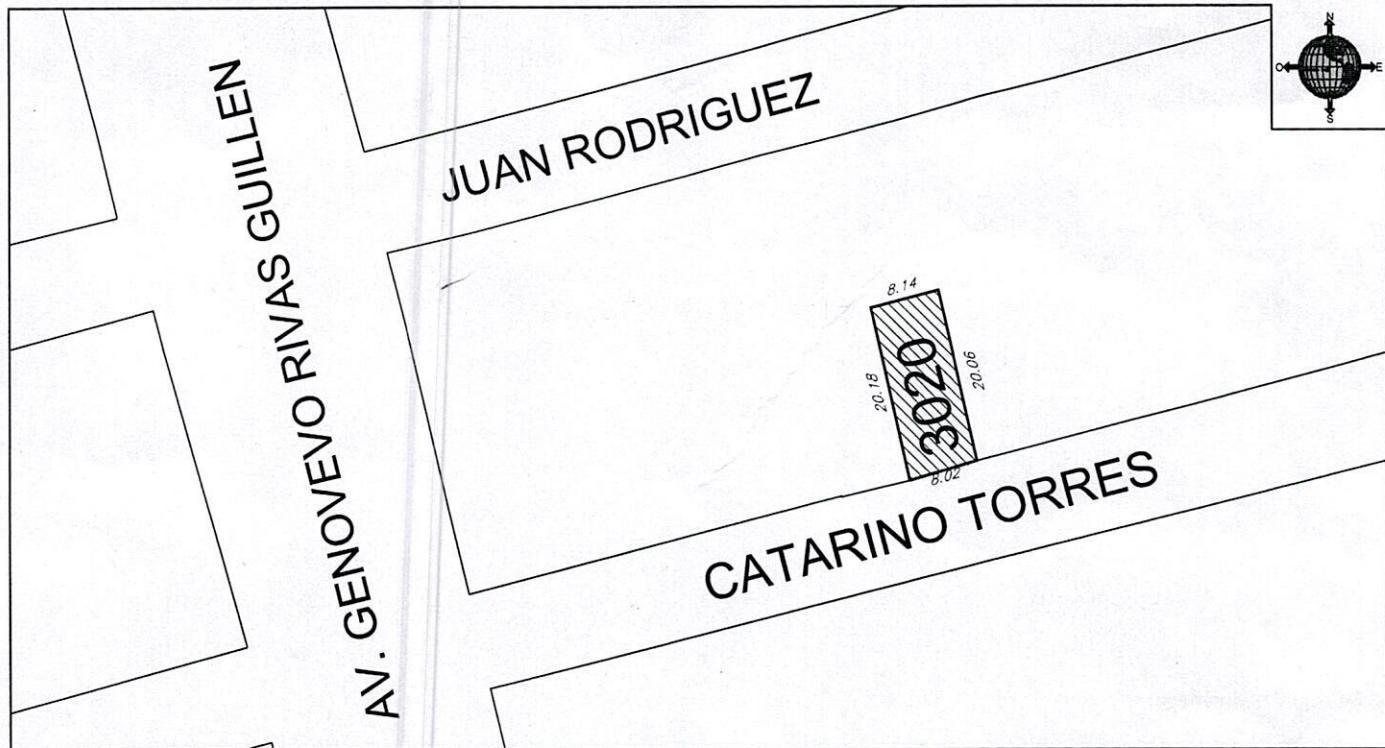
FOLIO

OF-1435/2019

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CORETT

CALLE: CATARINO TORRES	NO. OFICIAL: 3020	SUP. TERRENO: 162.00 m ²
COLONIA: GENOVEVO RIVAS GUILLEN	ZONA: 02	SUBZONA: 06
MANZANA: 08, Z-01	LOTE: 27	CLAVE CATASTRAL: 35011401002700



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.

NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO

- LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS

- DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL

MTR. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

RECIBI

MIGUEL ANGEL TORRES GOMEZ

02-09-20

REVISADA

RECIBI DE CONFORMIDAD

NOMBRE:

DIRECCION:

TELÉFONO:

FIRMA:

FECHA2

FECHA: